



ACTA No. 59

ANTES DE QUE SE DIERA FORMAL INICIO A LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, HIZO CONSTAR QUE LA PASADA REUNIÓN DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y EN LA CUAL, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA DICHA REUNIÓN, SE DESAHOGARON LOS PRIMEROS CUATRO ASUNTOS; DECLARÁNDOSE UN RECESO, SIENDO DE CONOCIMIENTO DE TODOS QUE, NO FUE POSIBLE REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA MISMA; QUEDANDO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE DICHA REUNIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ CON EL INICIO DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **10:13 HORAS**, DEL DÍA **18 DE ENERO DE 2021**, SE LLEVÓ A CABO LA **QUINCUAGÉSIMA NOVENA** REUNIÓN DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA**, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACCESO REMOTO O VIRTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 75, FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES, EFECTUÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA



LXVI/CPHP/059

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN SU CASO.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN, CORRESPONDIENTE AL ASUNTO:

2426: DICTAMEN QUE RECAE A LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA SE AUTORICE AL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL, CELEBRE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,633'847,000 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SE DESTINARÁ A FINANCIAR EL COSTO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS OBRAS GENERADAS O ADQUIRIDAS.

No. DCPHP/64/2021

- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA Y HORA DE TÉRMINO DE LA REUNIÓN.



ASUNTOS

I.- CON EL OBJETO DE REGISTRAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM Y DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADO JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA (PAN)	PRESIDENTE
DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO (MC)	VOCAL
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ	VOCAL
DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ (PVEM)	VOCAL

TAMBIÉN SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA **DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ (PRI)** Y EL **DIPUTADO BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ (MORENA)**; ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, ASESORES Y PERSONAL DE COMUNICACIÓN.

HABIÉNDOSE VERIFICADO EL QUÓRUM, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, SEÑALÓ QUE SE DABA FORMAL INICIO A LA REUNIÓN DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA MODALIDAD DE ACCESO REMOTO O VIRTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 75, FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEMÁS



PRECEPTOS APLICABLES, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO, TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

II.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, SOLICITÓ AL **DIPUTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**, SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, E INFORMARA A LA PRESIDENCIA EL RESULTADO DE LA MISMA; **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, POR LA Y LOS DIPUTADOS: JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA (PAN), ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO (MC), MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA) Y ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ (PVEM).

(04 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

III.- CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN, CORRESPONDIENTE AL ASUNTO 2426, DICTAMEN QUE RECAE A LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA SE AUTORICE AL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL, CELEBRE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO, QUE SE DESTINARÁ A FINANCIAR EL COSTO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS OBRAS GENERADAS O ADQUIRIDAS; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, EXPRESÓ QUE COMO



PUDO OBSERVARSE EN EL CONTENIDO DEL DICTAMEN, SE INCLUÍAN GESTIONES DE ALGUNAS DE LAS BANCADAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SUGERENCIAS DE CAMBIO, COMO POR EJEMPLO, EN LA PARTE FINAL DICE QUE EL RECURSO QUE PUEDA QUEDAR LIBERADO DE ACUERDO A LOS AHORROS QUE SE PUEDAN TENER POR EL EJERCICIO DEL CRÉDITO, EL CINCUENTA POR CIENTO DE LO QUE QUEDA LIBERADO DE RECURSOS SERÁ DESTINADO A PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, PARA AYUDAR A SANEAR LAS FINANZAS DE DICHA INSTITUCIÓN; EL RESTO SERÁ DIVIDIDO ENTRE SERVICIOS DE SALUD, CON UN DIEZ POR CIENTO; Y EL CUARENTA POR CIENTO A ICHISAL, INSTITUCIÓN QUE ATIENDE AL GRUESO DE LA POBLACIÓN, SOBRETODOS DE MANERA CONJUNTA CON GOBIERNO FEDERAL, A LOS DERECHOHABIENTES DEL INSABI; TAMBIÉN MENCIONÓ, QUE SE INCLUYÓ LA PETICIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DADO QUE ES IMPERANTE, CONSIDERANDO LA NUEVA NORMALIDAD, QUE CUENTEN CON LA TECNOLOGÍA Y EQUIPO SUFICIENTES, PARA PODER ATENDER LAS MÁS DE 300 REUNIONES DIARIAS , Y DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE AHÍ SE ATIENDEN.

ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO VOCAL MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, INTERVIENE AL SOLICITAR LA VOZ, QUIEN COMENTÓ QUE EL DICTAMEN TRAÍA ALGUNAS MODIFICACIONES, OBSERVÁNDOSE UN MONTO DE UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, NO SIENDO LOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS QUE PRESENTÓ LA INICIATIVA, CONTEMPLÁNDOSE UN INCREMENTO DE 264.1 MILLONES DE PESOS, ADICIONALES; ADEMÁS, COMENTÓ QUE CUAL SERÍA EL PORCENTAJE DE AFECTACIÓN AL FAFEF, EN



LA INICIATIVA ORIGINAL SE ESTABLECÍA UN 10%, POR LO QUE NO QUEDA CLARO CUANTO SE AFECTARÍA.

POR OTRA PARTE, EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, REFIRIÓ AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DICTAMEN, DÁNDOLE LECTURA AL MISMO "SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, MODIFIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2021, DISMINUYENDO LOS MONTOS DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE SE ENCUENTREN INCLUIDAS TANTO EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN COMO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021. ASIMISMO, SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EL MONTO TOTAL RESULTANTE DE LAS DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, SEAN ASIGNADAS PRESUPUESTALMENTE AL SANEAMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO, PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES DE PAGO EXISTENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DANDO PREFERENCIA AL PAGO DE ADEUDOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO CON PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO Y EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, SIENDO RESPECTIVAMENTE HASTA EL 50%, 10% Y 40% DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES O, EN SU CASO, HASTA EL MONTO DEL ADEUDO EXISTENTE, SIN REBASAR LOS PORCENTAJES ANTERIORES", PRECISÓ DE LA IMPORTANCIA DE INFORMAR CUALES SON LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE SE DISMINUIRÍAN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2021; ENSEGUIDA, INTERVINO EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, QUIEN COMENTÓ QUE DICHAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, ERAN LAS QUE EXPLICÓ EL SECRETARIO DE HACIENDA; AGREGÓ QUE DE APROBARSE EL CRÉDITO, EXISTÍA OBRA PÚBLICA DESTINADA A EJECUTARSE CON RECURSOS DE INVERSIÓN NORMAL ESTATAL,



EL CUAL, AL EXISTIR LOS RECURSOS DEL CRÉDITO DEL FAFEF, QUEDARÍA LIBRE DICHO RECURSO DE INVERSIÓN NORMAL ESTATAL, SIENDO EN ESE MOMENTO, DONDE SE LE PERMITIRÍA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS YA APROBADO, PARA QUE SE CUBRIERA EN ESA PROPORCIÓN POR EL CRÉDITO, ADEMÁS, DE QUE DICHO RECURSO IRÍA A SANEAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, ICHISAL Y SERVICIOS DE SALUD; MENCIONÓ EL EJEMPLO DEL PROYECTO DE OBRA DEL HOSPITAL GENERAL DE GINECOBSTETRICIA DE HIDALGO DEL PARRAL, EXPLICANDO QUE TAL PROYECTO ERA CONTEMPLADO EN EL CRÉDITO DEL FAFEF, PARA QUE LO QUE YA SE HABÍA APROBADO EN EL PRESUPUESTO PARA DICHO PROYECTO, SE DESTINARÍA A SANEAR LAS FINANZAS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, PROPUSO AL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, SOLICITAR UN DETALLE DE OBRA, PARA MAYOR CLARIDAD, PRECISÁNDOSE QUE NO TODAS LAS OBRAS ESTABAN EN ESA SITUACIÓN (REPETIDAS).

EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ**, CUESTIONÓ ACERCA DEL DÉFICIT PRESUPUESTAL, DE MÁS DE \$ 4,800 MDP, SI SE MANTENDRÍA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, O BIEN, QUE SUCEDERÍA CON EL; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, MENCIONÓ QUE LA INTENCIÓN ERA PERMITIRLE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA PODER OBTENER DICHO ESQUEMA Y SOLUCIONAR LO QUE EN URGENCIA SE REQUERÍA EN LA CIUDADANÍA.

EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ**, MENCIONÓ DE QUE NO SE CONOCÍA EL DICTAMEN Y SE HABÍA HECHO LLEGAR UN DÍA ANTES; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO**



PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA, ACLARÓ QUE CON ANTERIORIDAD SE HABÍA COMPARTIDO EL PROYECTO DE DICTAMEN Y PRECISÓ QUE LAS ADECUACIONES REALIZADAS SE DEBÍAN A LAS PETICIONES Y/O SUGERENCIAS QUE ALGUNOS DIPUTADOS HABÍAN REALIZADO; SUGIRIÓ CONTINUAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, CON LA INFORMACIÓN QUE SE TENÍA Y CITAR PARA ESE MISMO DÍA A PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A FIN DE QUE EXPLICARAN SOBRE LA INICIATIVA.

POSTERIORMENTE, LA Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, CONTINUARON EXPRESANDO DIVERSOS POSICIONAMIENTOS RESPECTO AL CONTENIDO DEL DICTAMEN, ESPECÍFICAMENTE EN CUANTO AL DESTINO DEL CRÉDITO, DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA Y MONTOS ADECUADOS, LIBERACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, COMO: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, ICHISAL Y SERVICIOS DE SALUD; A FIN DE TRANSPARENTAR Y CLARIFICAR SU CONTENIDO.

ASÍ MISMO, SE DIO LA PARTICIPACIÓN DE LA **DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ COINCIDIR EN SOLICITAR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DETALLE DE OBRAS QUE SE CUBRIRÍAN CON LOS RECURSOS DEL CRÉDITO.

ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**, DIO LECTURA AL ANEXO "A" / PROYECTOS DE OBRA – FINANCIAMIENTO A L.P., ENSEGUIDA, INTERVINO EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, CUESTIONANDO ACERCA DE LOS PORCENTAJES Y MONTOS QUE SE LE



DARÍAN A PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, ICHISAL Y SERVICIOS DE SALUD. A LO CUAL, EL **DIPUTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**, DIO LECTURA AL ARTÍCULO TERCERO "SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, MODIFIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2021, DISMINUYENDO LOS MONTOS DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE SE ENCUENTREN INCLUIDAS TANTO EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN COMO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021. ASIMISMO, SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EL MONTO TOTAL RESULTANTE DE LAS DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, SEAN ASIGNADAS PRESUPUESTALMENTE AL SANEAMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO, PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES DE PAGO EXISTENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DANDO PREFERENCIA AL PAGO DE ADEUDOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO CON PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO Y EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD, SIENDO RESPECTIVAMENTE HASTA EL 50%, 10% Y 40% DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES O, EN SU CASO, HASTA EL MONTO DEL ADEUDO EXISTENTE, SIN REBASAR LOS PORCENTAJES ANTERIORES".

POR OTRO LADO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, PUNTUALIZÓ QUE CON ANTERIORIDAD FUE MUY CLARO, ESPECÍFICAMENTE DESDE LA PRIMERA REUNIÓN, QUE FUE EN DICIEMBRE, DE QUE SE HICIERAN LLEGAR LAS INQUIETUDES Y SUGERENCIAS, DE ELLO, NO HICIERON LLEGAR ABSOLUTAMENTE NADA; AGREGÓ QUE ERA UNA FALTA DE RESPETO Y QUIZÁ DE INTERÉS DE QUERER ACLARAR LAS COSAS, RESPETANDO LA POSTURA DE LOS DEMÁS DIPUTADOS; AL IGUAL,



LXVI/CPHP/059

MENCIONÓ DE LA REUNIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA BANCADA DE MORENA Y EL SECRETARIO DE HACIENDA, LA CUAL FUE PARA ACLARAR ESOS TEMAS; SIN EMBARGO, LA CIUDADANÍA REQUIERE LA VIABILIDAD DE GENERAR OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO, INDEPENDIENTEMENTE DEL SANEAMIENTO FINANCIERO EN LAS ÁREAS DE SALUD; ASÍ COMO LA CRISIS.

POSTERIORMENTE, SOLICITÓ LA PALABRA, EL **DIPUTADO BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ**, QUIEN OPINÓ SOBRE EL MONTO DEL CRÉDITO, DE LOS PROYECTOS DE OBRA DESTINADOS A SALUD, ENTRE OTROS ASPECTOS; ADEMÁS, HIZO REFERENCIA AL ART. 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A FIN DE QUE HUBIESE SIDO CONSIDERADO: POR OTRO LADO, SUGIRIÓ UN RECESO PARA ACLARAR LAS DUDAS.

FINALMENTE, ACORDARON DECLARAR UN RECESO, VOTANDO POR UNANIMIDAD: LA Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, **JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA (PAN)**, **ROCÍO SARMIENTO RUFINO (MC)**, **MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA)** Y **ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ (PVEM)**.

(4 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

SIENDO LAS **11:05 HORAS**, **ENTRÓ EN RECESO** LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA.



SIENDO LAS **13:05 HORAS, SE REANUDÓ** LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA.

EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, DIO INICIO OTORGANDO LA PALABRA AL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**, QUIEN EXTERNÓ, AL **SECRETARIO DE HACIENDA, DR. ARTURO FUENTE VÉLEZ**, LAS DUDAS MANIFESTADAS CON ANTERIORIDAD.

PRIMERAMENTE REITERO, LO RELATIVO AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, DONDE SE ESTABLECIÓ LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LO ASIGNADO A LA PARTIDA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; ¿CUANTO MONTO SE LIBERARÍA? ¿A CUÁLES OBRAS SE LES CAMBIARÍA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS ESTATALES AL PRÉSTAMO A LARGO PLAZO? ¿MONTO DE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARÍAN A PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, ICHISAL Y SERVICIOS DE SALUD? ¿PORCENTAJE REAL DE AFECTACIÓN DEL FAPEF, CON LA NUEVA CIFRA DE LOS 1,898 MILLONES DE PESOS?

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DE HACIENDA, DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ, DIO RESPUESTA A DICHOS CUESTIONAMIENTOS; PRIMERO, EXTERNÓ QUE EL MONTO DE LOS RECURSOS QUE SE LIBERARÍAN ERA DE 1,028 MILLONES DE PESOS; EN CUANTO A LOS PROYECTOS QUE YA ESTABAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, FONDEADOS CON UNA BOLSA DE INVERSIÓN NORMAL DEL ESTADO, Y DE HABERSE APROBADO EL CRÉDITO DICHOS PROYECTOS SE PODÍAN PAGAR CON EL MISMO, SIENDO ESOS LOS



RECURSOS QUE PODRÍAN SER ORIENTADOS A LOS ORGANISMOS DE SALUD MENCIONADOS.

EN CUANTO A LAS OBRAS QUE NO SE PAGARÍAN CON RECURSOS DE INVERSIÓN NORMAL DEL ESTADO, ERAN LAS QUE IBA INCLUIDAS EN LA INICIATIVA INICIAL, ANTES DE QUE SE REALIZARAN LAS ADICIONES QUE SE LE HICIERON POR PETICIÓN O POR SUGERENCIA O POR INICIATIVA DE ALGUNOS DIPUTADOS; ERAN OBRAS QUE YA SE VENÍAN CONSIDERANDO O QUE SE CONCLUIRÍAN O QUE SE REALIZARÍAN EN EL 2021, CON RECURSOS DEL ESTADO, Y AL TENER LA FACILIDAD DE EJERCERLAS CON RECURSOS DEL CRÉDITO, SE ABRÍA DICHA POSIBILIDAD; POR UN LADO EL GARANTIZAR QUE EN TODAS ESAS OBRAS SE TENDRÍAN LOS RECURSOS DISPONIBLES, AL MOMENTO QUE LOS CONTRATISTAS LO SOLICITARAN, PARA NO RETRASAR LOS PAGOS DE LAS ESTIMACIONES, QUE EN UN ENTORNO DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN ERA IMPORTANTE CERRAR LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS QUE ESTABAN EN CURSO, NO DEJAR NINGUNA OBRA A MEDIAS Y LA MANERA DE GARANTIZARLO ERA PRECISAMENTE ASEGURAR EL QUE SE CONTARA CON LA LIQUIDEZ NECESARIA; ADEMÁS, EVITAR QUE SUCEDIERA LO DEL AÑO PASADO, DE REDUCCIÓN EN RECURSOS PROPIOS, REDUCCIÓN EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Y POR EL REDIRECCIONAMIENTO REALIZADO DE RECURSOS PARA ATENDER EL PLAN EMERGENTE, TANTO EN SALUD COMO EN LA ECONOMÍA Y APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, RETRASANDO ALGUNOS PAGOS; MENCIONÓ.

EN CUANTO A LA AFECTACIÓN, DIJO QUE ERA DE UN 10 A 11% DEPENDIENDO DEL AÑO DE LOS RECURSOS DEL FAFEF; ENSEGUIDA, EL **SECRETARIO DE HACIENDA, DR.**



ARTURO FUENTES VÉLEZ, CONTINUO DANDO RESPUESTA A LAS INQUIETUDES MANIFESTADAS, POR EL **DIPUTADO VOCAL, MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**.

FINALMENTE, SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA, CON EL ASUNTO 2426, DICTAMEN QUE RECAE A LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO, DICTAMEN QUE RECAE A LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA SE AUTORICE AL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL, CELEBRE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO, QUE SE DESTINARÍA A FINANCIAR EL COSTO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS OBRAS GENERADAS O ADQUIRIDAS, DICTAMEN DE FOLIO No. DCPHP/64/2020; ACTO SEGUIDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, SOLICITÓ AL **DIPUTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**, SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN, LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE FOLIO No. DCPHP/64/2020; **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA**, VOTANDO A FAVOR LA Y LOS DIPUTADOS: JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA (PAN), ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO (MC) Y ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ (PVEM); Y, VOTANDO EN CONTRA, EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ (MORENA).

(4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)



LXVI/CPPHP/059

IV.- COMO CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, EL **DIPUTADO PRESIDENTE, JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**, PIDIÓ AL **DIPUTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**, QUE PREGUNTARA A LOS DEMÁS DIPUTADOS SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR; LA Y LOS DIPUTADOS PRESENTES MANIFESTARON NO TENER ASUNTO GENERAL A TRATAR.

V.- DESPUÉS DE LO ANTERIOR Y, AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:19 HRS.**, DEL DÍA **18 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO**, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA**

**DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA
PRESIDENTE**

**DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
EN FUNCIONES DE SECRETARIO**